



ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRIMEPRE S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece y siendo las 17H00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada el Pasaje Joaquín Tinajero 110 y Jorge Drom de esta ciudad, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía, a saber:

SOCIO	No. Acciones	CAPITAL SOCIAL USD
1.- PAREDES GARCÍA AMILCAR VONN	94.641	\$ 94.641,00
2.- GARCÍA TELLO JOSÉ ALBERTO	94.641	\$ 94.641,00
3.- BURBANO JARAMILLO GALO EDISON	21.030	\$ 21.030,00
TOTAL (USD \$):	210.312	\$ 210.312,00

Dirige la sesión la Señor Amílcar Vonn Paredes García Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Señor Gerente General, Julio César García González.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Socios de la Compañía PRIMEPRE S.A.

El Señor secretario Julio César García, Gerente General de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por cien del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2012.
- 3.- Destino de la utilidad del año 2012.

Quito:

Tel: +593 11 211 119 - 1246171
FAX: +593 11 211 119 - 1246171
www.primepre.com

Santa Domingo de los Tsáchilas:

Av. Quito 1496 (Diagonal al Chalmers)
Tel: +593 19 159 1341 - 999 221 422
www.primepre.com

Latacunga:

Av. República Tumbaco 417 y Avenida Jula
Tel: +593 290 217
Cel: +593 26 825 90289000
www.primepre.com

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

Se pasa a tratar el primer punto y el secretario de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2012 los mismos que son aprobados por los socios presentes en su totalidad y autorizan al Gerente General a que proceda a realizar los pagos que se desprendan del resultado obtenido.

Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2012

El secretario de la Junta procede a leer el Informe de Gerente General por el año 2012, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

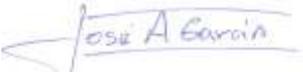
Destino de la utilidad del año 2012

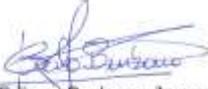
La Junta luego de aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gerente General resuelve que la Utilidad Neta después del pago de impuestos se constituya parte del patrimonio.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 18.30 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecinueve horas, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.


Amílcar Voin Paredes García
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Julio César García González
SECRETARIO DE LA JUNTA


José Alberto García Tello
SOCIO


Gafo Edison Burbano Jaramillo
SOCIO

Quito

Av. Bolívar 110 y Avenida República
Fono: 2 591 1241 / 2591 1244 / 2591 1245
Fax: 2 591 1241 / 2591 1244 / 2591 1245

Santo Domingo de los Tsáchilas

Av. Ocho 1436 (Intersección al Chiriquí)
Fono: 2 591 510 / Cel: 094 207 632
www.privilegiomedicina.com

Latacunga

Av. Benigno Torres 413 y Avenida Yela
Tel: 002 2 961 217
Cel: 099 296 021 / 002 999 660
www.privilegiomedicina.com